



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COHESIÓN SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.

Presidente: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados. Solicito a la **Diputada Secretaria Cynthia Lizabeth Jaime Castillo**, pasar lista de asistencia a los integrantes de esta Comisión.

Secretaria: Muy buenas tardes a todas y todos, por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE COHESIÓN SOCIAL.

Diputado Gerardo Peña Flores, presente.

La de la voz, Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, presente.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, presente.

Diputado Claudio Alberto De Leija Hinojosa, presente.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, se incorpora.

Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, justifica.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **5** integrantes de esta Comisión; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Gracias, Secretaria. Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión, toda vez que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **dieciséis horas con diecisiete minutos** de este día **18 de noviembre del año 2024**.

Presidente: Solicito amablemente a la Diputada Secretaria, proceda a dar lectura y poner a consideración de quienes integran esta Comisión, el proyecto del Orden del Día de la presente reunión.

Secretaria: Con gusto, el **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión, que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.



¿Quiénes estén a favor?

Presidente: Ha sido **aprobado** el Orden del Día hecho de su conocimiento, por **unanimidad** de los votos presentes.

Presidente: Compañeras y compañeros Diputados, como es de nuestro conocimiento, las comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución con el objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales. Cabe señalar que, en términos del artículo 35, párrafo segundo, inciso d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la Comisión Ordinaria de Cohesión Social, forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas de dictamen legislativo, de información y control de la gestión pública, cuya competencia corresponde en lo general a la dependencia de la administración pública del Estado en la esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza. Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 43, párrafo 1, inciso a) de la ley interna de este Congreso del Estado, es tarea de las comisiones la de elaborar un programa de trabajo.

Presidente: En este sentido, tengo a bien comentarles respecto del programa de trabajo lo siguiente: Me permito hacer del conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión, las líneas de acción que integran la agenda legislativa que ponemos a su consideración. Hacer la revisión y estudio de los informes que debe de presentar la persona titular del Poder Ejecutivo Estatal de manera anual al Congreso en lo que concierne a las acciones emprendidas en materia de cohesión social. Establecer vínculos de colaboración interinstitucional con entes gubernamentales para una adecuada atención de las solicitudes de gestión que se realizan ante la Comisión. Celebrar las comparecencias o reuniones de trabajo con funcionarios públicos que se acuerden por el Pleno Legislativo o la Comisión cuando se discuta una ley o se estudie un asunto de competencia de la Comisión. Realizar visitas a las autoridades del Estado para analizar y buscar soluciones transversales a las diversas problemáticas que versan con nuestro ámbito de competencia. Dar seguimiento a la actividad gubernamental en materia de cohesión social. Solicitar a las dependencias o entidades públicas la información y documentación que sea necesaria para el desahogo de los asuntos que sean de la competencia de la Comisión, así como realizar el análisis y la sistematización de dicha información. Elaborar un programa de trabajo y la Comisión o seguimiento a su ejecución o implementación. Realizar y rendir ante la Junta de Gobierno de Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, un informe anual de



actividades de la Comisión. Mantener actualizado el registro de los asuntos que sean turnados con el apoyo de los Servicios Parlamentarios, de la Secretaría General del Congreso local. Sesionar cuando menos una vez cada 2 meses. Promover acciones legislativas que fortalezcan la cohesión social en el Estado. Elaborar programa de trabajo. Creo que esta hoja esta repetida... Realizar y rendir ante la Junta de Gobierno de Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, un informe anual de actividades de la Comisión. Mantener actualizado el registro de los asuntos... ¿Si verdad? Realizar las actividades que se deriven de la Constitución Política del Estado, la ley interna de este Congreso y los demás ordenamientos de las actividades parlamentarias, así como de los Acuerdos tomados por el Pleno en relación a la materia de competencia. Impulsar desde el ámbito de nuestra competencia la participación de la sociedad civil para fortalecer los valores, el civismo y el respeto a la normatividad del Estado. Fomentar la transparencia y rendición de cuentas de nuestro actuar. Revisar conjuntamente con los actores involucrados las problemáticas en la materia para buscar soluciones al respecto. Realizar el estudio y dictamen de las iniciativas, minutas y propuestas que les sean turnadas por la Presidencia de la Mesa Directiva. Emitir opiniones de aquellos asuntos que sean turnados, a efecto los cuales podrán estar fortalecidos por otros órganos parlamentarios al sesionar en consuno. Impulsar la organización de foros con todos los actores que confluyen con la materia de cohesión social, a fin a fin de agilizar y generar propuestas que incorpore la Comisión a sus trabajos legislativos.

Diputado Gerardo Peña Flores. Yo quisiera, si me permiten comentarles que su participación en esta Comisión juega un papel fundamental. Su afinidad, su cercanía con los actores de primer nivel del gobierno estatal y de las delegaciones federales, pues obviamente es esencial para que los planteamientos que aquí hagamos, en verdad puedan surtir efectos. Ustedes saben que esta Comisión tiene una naturaleza noble, y lo que busca cuando la constituimos fue precisamente hablar de que busque que la gente se encuentre un estado de bienestar, es decir, lo contrario al malestar ¿Qué genera ese malestar? Pues que no cuente con las condiciones mínimas indispensables una familia para poder estar en tranquilidad y no en una situación propensa a la generación o a generar violencia. Por eso es que, una de las principales o, primer propuesta que yo quiero ponerles a su consideración, no para votarse en esta sesión, sino para hacer analizada pero para irla fortaleciendo, irla nutriendo es la constitución de polígonos de paz integral. No sé dónde este aquí Julián, en que parte de... A efecto de que se pudiera identificar un polígono en el norte del Estado, un polígono en el centro del Estado y un polígono en el sur del Estado, en donde existan situaciones de carencia y que pudieren hacerse proyectos de cohesión social, es decir, que



pueda generarse la intervención transversal de la Secretaría de Salud, desde luego con los términos mínimos indispensables, dígame un dispensario médico o un boticario médico que pueda entrarle obras públicas para que en ese polígono no se pueda llevar a cabo la pavimentación, para que pueda llevar a cabo la instalación de algún parque en donde las niñas, los niños y las familias puedan ir ahí a convivir, donde pueda entrar, a garantizarse que existan los servicios públicos, mínimos indispensables de drenaje, de alumbrado y de recolección de basura, donde pueda entrar, también la Secretaría de Salud y que la escuela que se encuentra cerca, o adentro de ese polígono tenga instalaciones en todos los sentidos de la palabra, digamos que los baños estén adecuados para niñas, para niños, etcétera. Es decir, que las condiciones que se viva en ese polígono de manera muy particular pueden ser mejoradas. De tal manera, que integralmente le generemos un estado de bienestar a esas familias, a esas personas y veamos cómo esto vendrá a dar resultados entorno a crear y a contribuir a un estado de bienestar, que en consecuencia lleve a la paz dentro de ese polígono. Entendiendo que haciéndolo, les puedo casi asegurar que los niveles de violencia tendrán a disminuir en estos polígonos. Me parece que pudiera estar a nuestro alcance tres polígonos, en tres puntos del Estado, y que se pudiera llevar a cabo esta intervención integral por parte. El Gobierno del Estado, el Gobierno Federal donde así aplique, y desde luego de esta Comisión haciendo que esto pudiera ser posible. Repito, esto no lo someto a votación en este momento, ni mucho menos será materia de poderlo analizar, platicar a mayor detalle, pero sí quisiera sembrar esta idea de la importancia que desde la Comisión de Cohesión Social pudiéramos ser factor de contribución a ir generando cada vez mayores niveles de paz y por supuesto del bienestar de las y de los Tamaulipecos, gracias.

Presidente: Ahora bien, toda vez que, tenemos a nuestro alcance un proyecto de programa de trabajo, le voy a solicitar a amablemente a Secretaría pregunte a los integrantes de esta Comisión, si alguien desea participar respecto del programa.

Secretaria: Por instrucción de la Presidencia, se pregunta si alguien desea hacer uso de la voz.

No hay ninguna participación, Presidente.

Presidente: Por tanto, solicito quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo manifestándolo levantando su mano quienes están a favor.

Ha sido **aprobado** el programa de trabajo de esta Comisión, hecho de su conocimiento por **unanimidad** de votos presentes.



Presidente: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo cual, consulto si alguien desea participar.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión agradezco, la presencia que les integran esta Comisión, y me permito a dar por **concluida** la misma dándose por valido de los Acuerdos tomados en esta misma, siendo las **dieciséis horas con veintiocho minutos** del día 18 de noviembre del presente año. Por su atención y participación, muchas gracias a todas y todos.